

No. DE ACTA	14
FECHA:	GALAPA, FEBRERO 24 DE 2025
HORA:	9:19 AM
LUGAR:	RECINTO CONCEJO MUNICIPAL DE GALAPA
PRESIDENTE:	ROBERTO CUAO ZUÑIGA
SECRETARIA:	SHARON PERALTA

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Buenos días, honorables concejales, damos inicio a la décimo cuarto sesión ordinaria del primer periodo del dos mil veinticinco, secretaria, el orden del día

SECRETARIA: SHARON PERALTA

Buen día para todos a continuación procederemos con la lectura del orden del día de la sesión número 14 del mes de febrero del año 2025

**ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO
MUNICIPAL DE GALAPA
FECHA: LUNES 24 DE FEBRERO DE 2025**

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM
2. INVITACIÓN APOYO TRÁNSITO
3. PROPOSICIONES E INFORMES
4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
5. LECTURA DE COMUNICACIONES
6. CIERRE

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Honorables concejales los que estén de acuerdo con el orden del dia por favor mantengan la mano alzada.



ARNOLD MANUEL DEVENISH MACIAS	APRUEBA
CARLOS JULIO ALVAREZ TORRADO	APRUEBA
CARLOS ALBEIRO RANGEL CALLE	APRUEBA
CARLOS ALBERTO VILLARREAL UTRIA	
CECIL ENRIQUE CANTILLO PEREZ	APRUEBA
EDUARDO JOSE ROMERO RAMOS	APRUEBA
JUAN PABLO GUTIERREZ BARRIOS	NO ASISTIÓ
MANUEL FRANCISCO SILVERA RUBIANO	APRUEBA
MARLON ENRIQUE MARRIAGA ARIZA	APRUEBA
NICOLLE YOLANDA MARTINEZ LLANOS	APRUEBA
ROBERTO CARLOS CUAO ZUÑIGA	APRUEBA
SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO	APRUEBA
TERESA DE JESUS LLANOS ARRIETA	APRUEBA

Aprobado por unanimidad, continúe secretaria, pero primero tiene la palabra el honorable concejal EDUARDO ROMERO

CONCEJAL: EDUARDO ROMERO

Buenos días concejales, Presidente, para que por favor someta coloque en consideración el aplazamiento de la lectura del acta anterior.

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Se somete a consideración el aplazamiento de la lectura del acta anterior, por favor levantar la mano los que estén a favor

ARNOLD MANUEL DEVENISH MACIAS	APRUEBA
CARLOS JULIO ALVAREZ TORRADO	APRUEBA
CARLOS ALBEIRO RANGEL CALLE	APRUEBA
CARLOS ALBERTO VILLARREAL UTRIA	
CECIL ENRIQUE CANTILLO PEREZ	APRUEBA
EDUARDO JOSE ROMERO RAMOS	APRUEBA
JUAN PABLO GUTIERREZ BARRIOS	NO ASISTIÓ
MANUEL FRANCISCO SILVERA RUBIANO	APRUEBA
MARLON ENRIQUE MARRIAGA ARIZA	APRUEBA
NICOLLE YOLANDA MARTINEZ LLANOS	APRUEBA

ROBERTO CARLOS CUAO ZUÑIGA	APRUEBA
SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO	APRUEBA
TERESA DE JESUS LLANOS ARRIETA	APRUEBA

Aplazada por unanimidad, continúe secretaria.

SECRETARIA: SHARON PERALTA

1º llamado a lista y verificación del quorum

ALVAREZ TORRADO CARLOS JULIO	PRESENTE
CANTILLO PEREZ CECIL ENRIQUE	PRESENTE
CUAO ZUÑIGA ROBERTO CARLOS	PRESENTE
DEVENISH MACIAS ARNOLD MANUEL	PRESENTE
GUTIERREZ BARRIOS JUAN PABLO LLANOS	PRESENTE
ARRIETA TERESA DE JESUS	PRESENTE
MARRIAGA ARIZA MARLON ENRIQUE	PRESENTE
MARTINEZ LLANOS NICOLLE YOLANDA	PRESENTE
OSPINA SARMIENTO SAULON DE JESUS	PRESENTE
RANGEL CALLE CARLOS ALBEIRO	PRESENTE
ROMERO RAMOS EDUARDO JOSE	PRESENTE
SILVERA RUBIANO MANUEL FRANCISCO	PRESENTE
VILLARREAL UTRIA CARLOS ALBERTO	PRESENTE - LLEGADA TARDE

SECRETARIA: SHARON PERALTA

2º invitación, invitación de organización de apoyo de tránsito.

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Buenos días, señorita Peggy Arboleda, le damos la bienvenida nuevamente al recinto y agradecemos su asistencia a la invitación que se le hizo. El motivo de esta invitación es abordar algunos temas que quedaron pendientes en la última sesión del mes de noviembre. Nos gustaría conocer qué gestión se les ha dado a esos asuntos y cómo va el proceso relacionado con ellos. Adelante, tiene la palabra

PEGGY ARBOLEDA

Pero, señor presidente, ¿qué temas necesita que le haga extensión?

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Buenos días nuevamente, señorita Peggy Arboleda. El tema que se solicitó en la última sesión era que nos hiciera el favor de enviar el registro de los empleados, indicando la fecha de inicio y la fecha de finalización de sus contratos. Otro de los puntos pendientes es saber quién realiza el control sobre los recursos que ustedes recolectan y cómo se gestiona esa supervisión. Finalmente, queremos conocer qué inversiones han realizado ustedes en beneficio del municipio. Estos fueron los tres temas principales que recuerdo del mes de noviembre.

PEGGY ARBOLEDA

Yo puedo dar en este momento la información y me comprometo, apenas llegue a la oficina, a enviárselos por medio de un correo que ustedes me proporcionen, porque realmente no tengo registrado el correo para poder enviar la información. Con respecto a quién nos hace auditoría, es la alcaldía quien realiza la auditoría de los dividendos.

A ellos se les entregan todos los documentos y se les pasa un reporte tanto al secretario de tránsito, al jurídico y al alcalde, con toda la información sobre lo que entra, en lo que se gasta y lo que se invierte. En cuanto a las inversiones, ese tema no lo manejo yo, señor presidente del consejo; lo maneja directamente la alcaldía y el representante legal de la sociedad. No puedo dar información precisa sobre eso. El informe de ingresos y gastos lo maneja la alcaldía y el representante legal; cada tres semestres se envía a la jurídica, al alcalde y al secretario de tránsito para que ellos realicen el análisis correspondiente.

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Tiene la palabra el honorable concejal EDUARDO ROMERO

CONCEJAL: EDUARDO ROMERO

Presidente, nuevamente gracias por el uso de la palabra. Recuerdo que también nos quedó pendiente el contrato que se le hizo la renovación, la fecha de la renovación de la sociedad. Esto porque, recopilando el expediente acá, nos dimos cuenta de que no existe una renovación por parte del consejo, sino que hay un acta sobre la junta directiva de las mismas concesiones. Entonces, presidente, eso creo que está en el acta y quedó pendiente ahí. Gracias.



PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Tiene la palabra el honorable concejal SAULON

CONCEJAL: SAULON OSPINA

Muchas gracias, señor presidente, buenos días, honorables concejales. A la doctora Peggy que nos acompaña aquí el día de hoy, a la veeduría. Quiero que sepa, doctora Peggy, que todavía no comprendo por qué no ha venido el representante legal de la empresa. Pienso que ya esto es hasta una burla y una mamadera de gallo con el consejo, porque tantas veces hemos pasado la solicitud de que venga el representante; y ojo, el hecho de que hoy no exista un proyecto de acuerdo firmado por el consejo, aprobado por el consejo, ni en el recinto ni en la alcaldía, que nos manifieste y nos dé tranquilidad sobre las cosas, debería generarle a la empresa preocupación y tomar cartas en el asunto para solucionar el tema. Hoy no hemos visto ni siquiera una sola acción que nos indique que quieren ser transparentes con este tema. Entonces, con el respeto que usted me merece, doctora Peggy, no sé a qué la mandan si usted, la verdad, no puede responder las preguntas que aquí se generan en el consejo. No puedo concebir, señor presidente, que sigamos en esta situación, viendo en la cara a la doctora Peggy, cuando no es su competencia responder lo que necesitamos aquí en el consejo. Esto es una burla. Creo que a partir de hoy ya deberíamos tomar acciones y vincular a las IA, a la Fiscalía, a la Procuraduría y a todos los entes correspondientes para resolver este tema. La doctora Peggy puede venir a informar sobre las operaciones diarias de la actividad del tránsito, pero venir a responder sobre este tema puntual, donde, como lo manifestaba el concejal, no existe ni reposa en el consejo el proyecto de acuerdo que aprueba la creación de este consorcio, significa que estamos perdiendo el tiempo. ¿A qué le estamos apuntando? Ya está bueno de que a usted la pongan a venir aquí a enfrentar situaciones que no son de su competencia. Estamos quedando como unos payasos en el consejo porque no se resuelve ningún tema. Por favor, señor presidente, ya hagamos un escrito tal como lo estamos haciendo con Amoblamiento Urbano y vinculemos a las IA. Ya está bueno

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Yo sí voy a decir algo, y es que si a mí me invitan a un consejo o algún ente de control, tengo que traer mi material, mi información, o no sé si usted trajo alguna información que nosotros no sepamos. Yo apoyo al Honorable Concejal Saulón, pero usted también tiene que reconocer que no se puede presentar ante el consejo sabiendo a qué le vamos a preguntar, cuál es el control que se está haciendo, y no traer la información requerida. Uno. Dos. Pienso que ya, Honorable Concejal, no deberíamos seguir perdiendo el tiempo, ni hacérselo perder



a ella. Hagamos lo que tenemos que hacer y vayamos directamente al punto. De todas maneras, muchas gracias por haber asistido, pero sí le digo algo. Me gustaría obtener claridad, porque hay mucha información circulando en Galapa: en las calles, los pasillos, en los rincones del municipio, sobre personas que están ahí en nómina, con contratos que ya están por vencerse, pero que han dado autorización para que esos contratos se den por terminados y, aun así, la gente sigue trabajando. Entonces, por favor, hágame el favor de pasarme la relación de los empleados con la fecha de inicio del contrato y la fecha de finalización, para que podamos hacer el control necesario sobre ese tema. Honorable Carlos, ¿usted va a decir algo?

CONCEJAL: CARLOS ALVAREZ

Yo no quiero dirigirme únicamente a ustedes, a la mesa directiva, a los honorables concejales, a la secretaria, a la doctora Peggy, quien está aquí como coordinadora de la concesión. Este tema ya es cansón. Es un tema que he traído por años y siempre ha sido lo mismo, no es de esta administración. En años anteriores también he insistido sobre esto. Peggy lo sabe, y lo saben los concejales Saulón y Carlos Villarreal, quienes estuvieron en periodos anteriores. Ya se le advirtió al alcalde que tiene que tomar medidas. Personalmente metí un derecho de petición tanto a la concesión como a la alcaldía y no me han respondido. Esto es grave porque la concesión, según la información, comenzó en 2005-2006 pero inició operaciones en 2009, y se otorgó por 20 años, tal como lo establece la ley. Ahora, la sorpresa es que la concesión se extiende por 30 años. He preguntado a concejales de esa época si hubo una modificación aprobada por este Consejo, y no hay evidencia de ello. Aquí no reposa ningún proyecto de acuerdo. Quiero recordar que solo el Consejo puede modificar o dar por terminada una concesión, mediante un proyecto presentado por el alcalde. Si esto no se encuentra aquí, significa que la concesión, desde que se extendieron esos 10 años adicionales, es ilegal. El alcalde ya está al tanto, al igual que su equipo jurídico, y si continúan permitiendo estas irregularidades, están incurriendo en graves omisiones legales. Además, la llave digital del RUN, que pertenece al municipio y al Ministerio de Transporte, se ha cedido a la concesión para operar. Esto, si se da en condiciones ilegales, es otra violación. Desde el momento en que se extendieron esos 10 años adicionales sin aprobación del Consejo, todo el funcionamiento es irregular. Este es un tema que no compete a la doctora Peggy como coordinadora; aquí quien debe venir es el representante legal de la concesión, el señor Carlos Escudero, junto con el jurídico del municipio, para dar explicaciones claras. Lamentablemente, las sesiones terminan pronto, pero en mayo este debate será retomado con fuerza. Esto no puede seguir así. Ya se sabe de dónde viene esta concesión y cómo fue manejada en administraciones anteriores. Hago un llamado al alcalde para que asuma su responsabilidad y no incurra en omisión.



Todo está documentado, y sabemos que una concesión solo puede ser modificada con un proyecto de acuerdo aprobado por el Concejo. Aquí no hay evidencia de ello, y si no toman medidas, será necesario recurrir a los entes de control para resolver esta situación. Finalmente, reitero: la próxima vez deben estar presentes el representante legal de la concesión y el jurídico del municipio para que aclaren lo que está ocurriendo. Esto es inaceptable.

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Tiene la palabra el honorable concejal MANUEL

CONCEJAL: MANUEL SILVERA

Gracias, presidente, por concederme el uso de la palabra. Buenos días, honorables concejales, señorita Peggy, gracias por acudir al llamado. Teniendo en cuenta un antecedente reciente, como lo fue el debate que presentamos acá, cuando como Consejo decidimos revocar el proyecto de acuerdo con el que se fundaba el cuerpo de Bomberos Oficiales, y teniendo en ese caso el principio de buena fe que tanto hablamos esa vez, considero que procede tal cual lo decía el honorable concejal Álvarez. Hoy estamos ante una empresa que está creada, digamos, de manera legal, pero que a lo largo del tiempo esta concesión, de una manera irregular, se ha mantenido por más tiempo del que estaba inicialmente indicado para funcionar. Somos nosotros, como representantes del legislativo, los únicos que podemos derogar, finalizar o aprobar proyectos de acuerdo, algo que nunca pasó. La respuesta que hemos recibido es que se encuentra en reconstrucción el archivo y, si no nos ponemos las pilas, pasan cuatro años y el archivo sigue en reconstrucción. Entonces, yo considero que, como garantes de los recursos de este municipio, debemos ser igual o más férreos al momento de ponerle la lupa a esta concesión, así como lo venimos haciendo también con amoblamiento urbano y como en su momento cualquier otra concesión que consideremos que está siendo lesiva contra las finanzas del municipio. ¿Qué pasaba? Y pongo el ejemplo nuevamente de Bombero Voluntario. Bomberos Voluntarios fue creado en un marco, digámoslo entre comillas, de ilegalidad porque hacían falta los documentos que hicieron falta, y en principio de buena fe tratamos de enmendar lo que se había hecho. Y es lo que procede en este momento. No tenemos soportes, no tenemos esa prueba de que acá, en el Concejo Municipal, los honorables concejales que en su momento debieron haber dado la prórroga o debieron haber derogado dicho proyecto de acuerdo, no existe. Entonces, hoy también estamos caminando sobre una cornisa que se llama ilegalidad. Me corrigen los abogados aquí presentes. Hay una frase que me gusta mucho: en la administración pública no hay errores. Sí, señor. Entonces, presidente, debemos ser bastante férreos con esto y ponerle la lupa a esta concesión, al igual como le decía, que todas las que sean lesivas para las finanzas del municipio. Gracias, presidente.



PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Ya sabemos cuáles son los resultados. Posteriormente, vamos a tomar cartas y control sobre este tema. Entonces, muchas gracias por haber asistido. Que tenga un bendecido día, tiene la palabra el concejal ARNOLD DEVENISH

CONCEJAL: ARNOLD DEVENISH

Nosotros, como lo dice el concejal, no tenemos ningún tipo de documento que soporte por qué 10 años más, ¿cierto? Y eso tuvo que haber salido de un acuerdo del concejal. Si eso no está, vamos a hacer la mesa con los jurídicos y espero que se lleve la información y le diga la preocupación tan grande que tenemos nosotros en este momento en el municipio. Porque si eso sigue así, hay un vicio en esos 10 años que se prorrogaron. Espero que, no sé si tiene muchas cosas que hacer, que el día de hoy le envíe esa información a su jefe, por favor. Gracias.

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Continúe secretaria

SECRETARIA: SHARON PERALTA

3° proposiciones e informes

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Tiene la palabra el honorable concejal CARLOS VILLAREAL

CONCEJAL: CARLOS VILLAREAL

Buenos días, presidente. Buenos días, compañeros concejales. Presidente, no pude estar en el momento de la llamada a lista, entonces quería ratificar mi asistencia a la sesión número 14 del día. Muchas gracias, presidente.

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Anuncio que se va a cerrar el periodo. Queda cerrado el periodo de proposición, continúe secretaria.

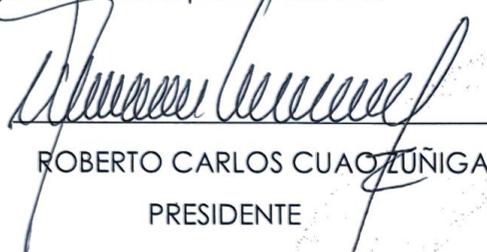


SECRETARIA: SHARON PERALTA

4°, lectura del acta anterior, queda aplazada; 5°, lectura de comunicaciones, no tenemos; 6°, cierre.

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

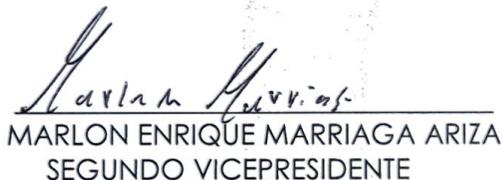
Queda cerrada la décimo cuarta sesión ordinaria del primer periodo del 2025 quedan convocados por secretaría.



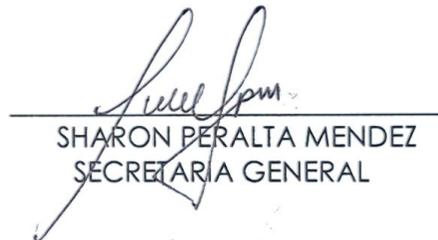
ROBERTO CARLOS CUAO ZUÑIGA
PRESIDENTE



CECIL ENRIQUE CANTILLO PEREZ
VICEPRESIDENTE



MARLON ENRIQUE MARRIAGA ARIZA
SEGUNDO VICEPRESIDENTE



SHARON PERALTA MENDEZ
SECRETARIA GENERAL